

PLAN DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ESG)

Presentación a Mesa de Trabajo – Parque Nacional



Nuestro compromiso:
Conservación del Parque
y desarrollo sostenible
de las comunidades.



Conservar
la biodiversidad



Generar valor
compartido



Trabajar juntos por
un futuro sostenible

Propósito de la propuesta

- Conservar la biodiversidad del Parque Nacional.
- Compensar los impactos residuales del proyecto hidrocarburífero.
- Impulsar el desarrollo sostenible de las comunidades.
- Generar valor compartido entre empresa, autoridades y población.
- Fortalecer la licencia social para operar.

ANEXO A. Plan de Compensación Ambiental

Objetivo

- Compensar impactos residuales.
- Aplicar la jerarquía de mitigación.
- Lograr No Pérdida Neta de Biodiversidad.

Programas

- Conservación del guanaco.
- Conservación del yagüareté.
- Restauración ecológica.
- Corredores biológicos.
- Monitoreo ambiental.

Indicadores

- Hectáreas restauradas.
- Fauna monitoreada.
- Reducción de amenazas.
- Informes técnicos periódicos.

Aplicación

- Exploración: línea base.
- Construcción: medidas preventivas.
- Operación: monitoreo continuo.
- Cierre y postcierre: restauración y seguimiento.

Gobernanza

- Comité Empresa–Parque–Comunidades.
- Monitoreo participativo.
- Informes semestrales.
- Revisión anual de resultados.

ANEXO B. Programa de Desarrollo Sostenible (ESG)

Ambiental (E)

- Conservación de biodiversidad.
- Agua y residuos.
- Cambio climático.
- Investigación científica.

Social (S)

- Educación y becas.
- Salud comunitaria.
- Empleo y proveedores locales.
- Apicultura, viveros y turismo.

Gobernanza (G)

- Ética y transparencia.
- Participación de actores.
- Cumplimiento legal.
- KPIs y auditorías.

Resultados Esperados

- Conservación efectiva del Parque Nacional.
- Protección del guanaco y del yagareté.
- Comunidades con mayores oportunidades económicas.
- Relación de confianza entre empresa y comunidades.
- Cumplimiento de estándares ESG y creación de un legado positivo para el territorio.

ANEXO A. PLAN DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL



OBJETIVO

Compensar los impactos residuales del proyecto hidrocarburífero, asegurando la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas del área de influencia.

PRINCIPIOS

- ✓ Evitar impactos
- ✓ Minimizar impactos
- ✓ Restaurar áreas afectadas
- ✓ Compensar impactos residuales

PROGRAMAS DE COMPENSACIÓN

1

CONSERVACIÓN DEL GUANACO

- Monitoreo poblacional
- Protección de corredores biológicos
- Restauración de pastizales
- Investigación científica

2

CONSERVACIÓN DEL YAGUARETÉ

- Monitoreo con cámaras trampa
- Identificación de corredores
- Restricción de tránsito nocturno en zonas sensibles
- Control y prevención de caza

3

RESTAURACIÓN AMBIENTAL

- Revegetación con especies nativas
- Recuperación de suelos
- Restauración de cuerpos de agua
- Control de especies invasoras

4

MONITOREO Y SEGUIMIENTO

- Monitoreo de flora y fauna
- Agua, aire, suelo y ruido
- Monitoreo con tecnología (drones, sensores, satelital)
- Informes periódicos

ALCANCE: Se aplicará durante todas las fases del proyecto: Exploración – Construcción – Operación – Cierre – Post cierre.

ANEXO A. IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

APLICACIÓN POR FASES



RESPONSABLES

- Empresa Operadora (Gerencia Ambiental)
- Especialistas en biodiversidad
- Consultores externos
- Autoridades ambientales y del Parque Nacional
- Comunidades locales

CRONOGRAMA GENERAL

Año	1	2	3	4	5	6+
Línea base y planificación	●					
Implementación de medidas		●	●	●	●	●
Restauración y conservación			●	●	●	●
Monitoreo y seguimiento			●	●	●	●
Evaluación y reportes			●	●	●	●

INDICADORES CLAVE

Hectáreas restauradas

Poblaciones de guanaco y yaguareté

Calidad de agua, aire y suelo

Reducción de amenazas

Cumplimiento de compromisos

ANEXO B. PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ESG)



AMBIENTAL (E)

- Conservación de biodiversidad (guanaco, yagüareté y otras especies).
- Restauración ecológica y reforestación.
- Gestión del agua y economía circular.
- Cambio climático y gestión de emisiones.
- Uso de energías renovables.
- Monitoreo e investigación científica.



SOCIAL (S)

- Educación y formación técnica.
- Salud y bienestar comunitario.
- Desarrollo económico local y emprendimientos sostenibles (apicultura, artesanías, turismo, viveros).
- Empleo local y desarrollo de proveedores.
- Fortalecimiento de capacidades y liderazgo comunitario.



GOBERNANZA (G)

- Transparencia y comunicación abierta.
- Cumplimiento legal y estándares internacionales.
- Participación y diálogo permanente con grupos de interés.
- Gestión de riesgos y ética empresarial.
- Monitoreo, auditorías y mejora continua.



ENFOQUE:

Trabajamos junto al Parque Nacional y las comunidades para generar valor compartido, respetando la naturaleza y la cultura local.

Alineado a los
Objetivos de Desarrollo
Sostenible (ODS)



INTEGRACIÓN: COMPENSACIÓN AMBIENTAL + ESG = DESARROLLO SOSTENIBLE

RESULTADOS ESPERADOS

PLAN DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL

Responde a impactos
residuales del proyecto.

Trabajamos
juntos por la
conservación del
Parque y el bienestar
de las comunidades.

PROGRAMA ESG

Desarrollo sostenible
a largo plazo y
creación de valor
compartido.



Conservación efectiva
de la biodiversidad.



Comunidades más
fuertes y resilientes.



Operación responsable
y sostenible.



Confianza, legitimidad
y licencia social
para operar.

MUCHAS GRACIAS!!!

Presentado por : José Luis López Bozo